



STCSV  
**20223860045171**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 11 de 2022

**Señor(a)**

**EL TURCO @eliodness**

Dirección: No registra

Email: No registra

Teléfono: No registra

Bogotá D.C

**REF:** Derecho de petición con registro en la plataforma Bogotá Te escucha 4121842021.  
Radicado IDU 20211852078742 del 21 de diciembre de 2021. Contrato de obra IDU-1692 de 2020

Respetado Señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

Respecto a lo requerido en su solicitud, en el canal Bogotá Te Escucha con el consecutivo 4121842021 y con el radicado IDU de la referencia, en la que solicita: "(...)hasta cuando tenemos que esperar y seguir acabando nuestros carros, 4 huecos que se tapan en una noche y que nos ayudaría mucho, localidad Suba av cali con calle 150 A sentido sur norte, para cuando respuestas?", se informa lo siguiente:

Los deterioros de la estructura de pavimento localizados en la Avenida Ciudad de Cali con Calle 150ª sentido Sur-Norte (Calzada Oriental) descritos en su petición, están contemplados para ser intervenidos con obras de conservación de la malla vial arterial de la ciudad, para lo cual el IDU suscribió con el CONSORCIO GYP 015 el contrato de obra IDU 1692 de 2020, que tiene por objeto "Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las actividades necesarias para la ejecución de las obras de conservación de la malla vial arterial no troncal, en la ciudad de Bogotá D.C, Grupo 5". Dicho contrato inició su ejecución el 27 de enero de 2021 y su fecha de terminación es el 26 de abril de 2022 e iniciará obras de mantenimiento del sector de la Av. Ciudad de Cali desde la Carrera 100 hasta la Calle 153 por la calzada oriental y desde la Calle 132 hasta la Calle 153 por la calzada

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV  
**20223860045171**

Información Pública

Al responder cite este número

occidental; previa a estas intervenciones el contratista a la fecha se encuentra realizando estudios de diagnóstico con el fin de determinar el tipo de intervención que se realizará por cada uno de los tramos. Estas obras iniciaron la última semana del mes de diciembre de 2021 y tienen como fecha prevista de terminación el mes de marzo de 2022.

De otra parte, se indica que las labores de interventoría sobre el contrato de obra mencionado se realizan a través de la firma VELNEC S.A., quien suscribió el contrato IDU 1720 de 2020.

Por último se informa que el punto IDU queda ubicado en la Calle 71 # 23-06; en un horario de atención: lunes: 07:00 am a 12:00 m, martes y jueves: 07:00 am a 12:00 m – 01:00 pm a 05:00 pm, miércoles: 01:00 pm a 05:00 pm y viernes: 01:00 pm a 04:00 pm, y que este contrato cuenta con las líneas de atención al ciudadano: 6017032973 – 3132707032, y el correo electrónico: gestionsocial1692de2020@gmail.com

En virtud de lo anterior, se espera que la información aportada haya sido de su satisfacción, ya que la atención a todo requerimiento es un fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,

**Sandra Marcela Garzon Cabrera**

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 11-01-2022 03:25 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogota Claudia Lopez Hernandez - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

cc Velnec S.a Juan Carlos Hernandez Sandoval Director De Interventoría- Avenida Carrera 86 No. 51-66. Oficina 301 CP: (BOGOTA-D.C.)

Revisó: Romahdel Rojas Márquez – Profesional de Apoyo técnico a la supervisión - Coordinador STCSV

Elaboró: Liliana Lopez Luquerna-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema Vial